



Número: 2808

Asunto: notificación

mayo 18, 2017

Honorable Congreso de la Unión
Cámara de Diputados,
P r e s e n t e s.

Para efectos del artículo 135 de la Carta Fundamental Federal, notificamos que en Sesión Ordinaria de la data, se validó en todos sus términos la Minuta Proyecto de Decreto que modifica disposiciones de los artículos, 107, y 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de: justicia laboral; se adjunta certificación del proceso legislativo.

Por la Directiva

Primera Secretaria
Legisladora

Xitlálac Sánchez Servín

Segunda Secretaria
Legisladora

María Rebeca Terán Guevara